Lima, 11 de noviembre de 2026

Oficio 042-2026-2027-ADP-JP/CD

Señora diputada
PAOLA ISABEL MARTÍNEZ PAITAN
Presidenta de la Comisión de Modernización de la Gestión
del Estado y Contraloría de la Cámara de Diputados

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente de la Cámara de Diputados, para comunicarle que la Junta de Portavoces, en sesión del 10 de noviembre de 2026, acordó determinar que la Proposición Legislativa 504/2026-2031-CD, que restituye la adscripción del Instituto Nacional de Defensa Civil a la Presidencia del Consejo de Ministros, se tramitará mediante el procedimiento de urgencia.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el inciso b) del artículo 116 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el plazo para dictaminar la citada proposición legislativa es de hasta quince (15) días hábiles, improrrogables.

Con esta ocasión reitero a usted, señora diputada, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados

64868-CD

CEL/gsh.